



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

---

---

**TERCER INFORME DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

**Dip. Adolfo Torres Ramírez**

*Palacio Legislativo de San Lázaro 17 de Agosto de 2021.*

# Índice General

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>COMISIONES ORDINARIAS</b> .....	4
<b>COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,     ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD</b> .....	4
<b>COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES</b> .....	7
<b>COMISIÓN DE TURISMO</b> .....	8
<b>TRABAJO LEGISLATIVO</b> .....	10
<b>INICIATIVAS</b> .....	12
<b>PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO</b> .....	13
<b>Intervención en tribuna</b> .....	18
<b>GESTION CIUDADANA</b> .....	19
<b>1.- CAPACITACION GRUPOS VULNERABLES SOBRE LA NUTRICION     ADECUADA EN JOVENES.</b> .....	19
<b>2.- JORNADAS DE LIMPIEZA CIUDADANA</b> .....	20
<b>3.- CAPACITACION SOBRE ECONOMIA FAMILIAR</b> .....	20
<b>4.-REFORESTACION ES ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE     MORELIA</b> .....	21
<b>5.-GESTION EN ATENCION A PERSONAS DISCAPACITADAS</b> .....	22
<b>6.-GESTION DE APOYOS PARA PERSONAS VULNERABLES</b> .....	23
<b>7.-GESTION CON AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y     MUNICIPALES EN TEMAS DE SALUD Y JURIDICO</b> .....	24

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que establece en su fracción XVI como obligación de los Diputados Federales de presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores; bajo este ordenamiento legal presento mi tercer informe de labores, que incluye el trabajo legislativo correspondiente del periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021, en el cual incluyo las actividades realizadas en este tercer año legislativo.

Este segundo informe de actividad aprobamos diversas reformas constitucionales, así como ordenamientos vigentes y creamos nuevas leyes, todas estas de gran calado, en materia de justicia, derechos humanos, seguridad pública, trabajo y previsión social, educación, medio ambiente y recursos naturales, entre otras.

En este tercer informe rindo cuenta de los resultados del trabajo legislativo que he presentado, así como las votaciones a favor y en contra en reformas constitucionales y leyes vigentes, en este contexto, tengo el honor de Presidir el Grupo de Amistad México Armenia el cual fue un honor establecer los canales de comunicación y lazos de amistad con Armenia.

Como Diputado Federal del Grupo Parlamentario de Acción Nacional somos y seremos una oposición que defenderemos tu bienestar y de propuestas clara y precisas en materia economía, la salud, la educación, el medio ambiente, el empleo.



## COMISIONES ORDINARIAS

El trabajo en las Comisiones Ordinarias es muy importante, pues son órganos constituidos por el Pleno, las que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

En esta LXIV Legislatura, del segundo año legislativo me corresponde participar en las siguientes:

- Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad (Secretaría)
- Relaciones Exteriores (Integrante)
- Turismo (Integrante)

## COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

La Comisión contribuye a la construcción de un nuevo marco de desarrollo metropolitano, el de que la participación de la ciudadanía es vital en los procesos de planeación y gestión del territorio para tener acceso a vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, planteando una nueva ruta del desarrollo metropolitano y el compromiso trabajar para rendir buenas cuentas ante la sociedad.

He tenido la oportunidad impulsan los siguientes en el seno de la comisión:

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales faltantes para que discutan y aprueben la reforma a diversos artículos de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de movilidad y en seguridad vial y para que presenten y debatan leyes específicas en materia de movilidad, con el objetivo de armonizar su marco normativo a los criterios federales e incluir las necesidades y contextos locales para garantizar el derecho a la movilidad y seguridad vial.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano, al instituto nacional del suelo sustentable, la procuraduría federal del consumidor y al ayuntamiento de Zacatlán, en el estado de Puebla, a garantizar que la venta de lotes en la sierra norte se ajuste a la legalidad y a un correcto ordenamiento territorial.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al congreso del estado de baja california, a fin de que reforme su constitución y la armonice en materia de movilidad y seguridad vial.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano y a diversas autoridades, a que, dentro de sus planes de desarrollo y planeación urbanas federales, estatales y municipales, así como en su legislación y reglamentos se prevean principios básicos de política y desarrollo urbano, para la creación, uso, supervisión y seguimiento de áreas verdes, limitaciones de desarrollos inmobiliarios y satisfacción de la infraestructura urbana

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a autoridades federales y estatales a dirimir el conflicto respecto a los terrenos del albergue oasis de San Juan de Dios, en Conkal, Yucatán, a fin de garantizar la seguridad y los derechos humanos de quienes viven con VIH.

El que se exhorta al ejecutivo federal a través de la secretaría de gobernación (SEGOB) y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), a impulsar una campaña nacional de regularización territorial, para brindar certeza jurídica a los poseedores de inmuebles sin escritura pública

Se han presentado 15 iniciativas en este segundo año legislativo en la comisión de las cuales se siguen trabajando para impulsar el Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.



#### **Participe en los Conversatorios y foros realizados por la Comisión:**

La Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, cumpliendo con su responsabilidad de emitir opinión de cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- ***Conversatorio de análisis y discusión en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:*** Con la presentación de seis ponencias en la que personalidades de la sociedad civil y la academia, brindaron a la comisión sendas ponencias en las que vertieron su posición con relación al proyecto de Plan Nacional

de Desarrollo, a continuación, se inserta una breve relatoría de lo expresado por los ponentes:

- ***El Foro de Desarrollo Sostenible fue organizado por las cuatro comisiones arriba relacionadas a convocatoria de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos:*** El Foro de Desarrollo Sostenible, en términos generales estableció la coincidencia de que el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo presentado por el Poder Ejecutivo ante esta Cámara de Diputados, contempla una estructura innovadora con un perfil que evidencia la búsqueda del crecimiento y desarrollo del país, cumpliendo con los fines del desarrollo nacional que la Constitución plantea.
- ***Presentación de los índices del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO):*** En este contexto, la participación de la sociedad civil, académicos, especialistas, organizaciones no gubernamentales, sector privado e instituciones de gobierno es vital en el proceso de planeación y gestión del territorio; por lo que dentro de la agenda de trabajo de la Comisión se convoca continuamente la participación de estos grupos para la construcción colaborativa de propuestas en la materia.



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de fortalecimiento de la protección a los migrantes mexicanos en el exterior	Implementar acciones específicas encaminadas a fortalecer la protección de los derechos de los migrantes y brindar las facilidades necesarias para contar con la presencia permanente de un representante de la población migrante, la cual durará dos años en el cargo, siendo rotativa.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley sobre la Celebración de Tratados	Establecer que sólo los titulares del Ejecutivo federal y de la Fiscalía General de la República podrán celebrar acuerdos interinstitucionales en materia de seguridad nacional y procuración de justicia, siempre que no se comprometa la soberanía nacional.
Proyecto de decreto que expide la Ley General de Instrumentos Internacionales	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto regular el proceso de celebración y aprobación de los tratados internacionales, de los acuerdos federales, de los acuerdos interinstitucionales administrativos y de los acuerdos interinstitucionales de entendimiento.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9o. y 12 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político	Construir un ordenamiento y andamiaje legal que apoye a los refugiados en todo el mundo.

La comisión tiene como eje la diplomacia parlamentaria, ejerciendo a través la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reunión con misiones diplomáticas acreditadas en México con el resto del mundo. Se han presentado 6 iniciativas en este tercer año legislativo en la comisión de las cuales se siguen trabajando para impulsar las relaciones internacionales y la protección consular.

Entre los dictámenes que se han aprobado importantes para la Comisión son los siguientes:

### Puntos de Acuerdo Aprobados en la Comisión de Relaciones Exteriores

Por el que se exhorta a la SRE y al INAH, a reforzar los instrumentos internacionales de protección de los que México es parte, para combatir la venta de piezas arqueológicas en el extranjero	Único. Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, refuercen y hagan valer los instrumentos internacionales de protección de los que México es parte, para combatir la venta de piezas arqueológicas en el extranjero.
Por el que se exhorta a la Colegisladora, a ratificar el Convenio 156 de la OIT sobre los Trabajadores con Responsabilidades Familiares, de 1981	ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, envíe al Senado de la República el instrumento relativo al

	Convenio 156 de la OIT, sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, para su revisión, discusión y, en su caso, aprobación.
Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, a concretar el proceso de firma y ratificación de la Convención Interamericana, sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, por parte del Estado mexicano, adoptada el 15 de junio de 2015 por la Asamblea General de la OEA.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, haga público un informe detallado sobre el estado que guarda el proceso de consultas y la firma concerniente a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada por la Organización de Estados Americanos el 15 de junio de 2015.

### Participe en los foros realizados por la Comisión:

La Comisión de Relaciones Exteriores **en cumplimiento** con su responsabilidad de fortalecer la ley en materia se realizan foros y **eventos** de naturaleza parlamentaria y de **un parlamento abierto incluyente** ante la sociedad.

- Se celebró el Foro Agenda Global de desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de **desarrollo** sustentable de la **ONU** en México: **energía**, movilidad y cambio **climático**"

### COMISIÓN DE TURISMO

La comisión dará impulso al turismo mediante adecuaciones legislativas y encuentros con los principales actores del sector turístico nacional, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de todos los sectores que lo integran en especial a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Se han presentado 16 iniciativas en este tercer año legislativo en la Comisión de las cuales se siguen trabajando para impulsar las relaciones internacionales y la protección consular.

Entre los dictámenes que se han aprobado importantes para la Comisión son los siguientes:

- Proyecto de decreto que reforma los artículos 7 y 21 de la Ley General de Turismo, en materia de turismo gastronómico.
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3 de la Ley General de Turismo, en materia de turismo cultural.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General de Turismo, para declarar obligatorio tener cestos de basura en los pueblos mágicos o lugares turísticos.
- Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Turismo, General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de la Guardia Nacional, en materia de formación, implantación y profesionalización de la policía turística y de la seguridad que debe brindarse al turismo en el territorio nacional.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Turismo, con el propósito de garantizar una vida libre de violencia a las niñas, niños y adolescentes, y que sus derechos como personas en desarrollo estarán protegidos de las redes de tratantes de personas que les utilizan, en el marco del turismo sexual.



## TRABAJO LEGISLATIVO

Se realizaron 174 votaciones en el segundo año legislativo incluyendo los periodos extraordinarios, en *donde se votaron diversos temas para fortalecer los marcos jurídicos y la constitución.*

Reformas coyunturales del segundo año legislativo:

- SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN.
- SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS.
- SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.
- SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 420 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.
- REFORMAN LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.
- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 52 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 410 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.
- SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.
- SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS.

- SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
- REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
- LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.
- REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO.
- SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
- SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
- SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

- SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
- SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR.
- DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y SE ABROGA LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.
- DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.

#### INICIATIVAS

**En este tercer año legislativo el Grupo Parlamentario de Acción Nacional ha presentado 431 iniciativas.**

Las iniciativas tengo derecho de *adherirme* con compañeros del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, otras son de mi autoría y me he adherido con propuestas de otros grupos parlamentarias para apoyar y que tengan un mayor consenso.

Adherente	32
De Grupo	7
Iniciante	2
Diversos Grupos Parlamentarios	7

En este tercer año legislativo presenté:

- Fecha: 2019-DIC-12  
Que reforma los artículos 78, 79 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez, PAN; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

- Fecha: 2020-FEB-11  
Que reforma los artículos 12 y 14 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

**En este segundo año legislativo el Grupo Parlamentario de Acción Nacional ha presentado 382 Proposiciones con Punto de Acuerdo.**

Los Puntos de Acuerdo tengo derecho de *adherirme* con compañeros del grupo parlamentario de Acción Nacional, otras son de mi autoría y me he adherido con propuestas de otros grupos parlamentarias para apoyar y que tengan un mayor consenso.

De Grupo	30
Proponente	21
Diversos Grupos Parlamentarios	14

Puntos de Acuerdo que presente en este tercer año Legislativo.

**Fecha:** 2019-10-24

Con punto de acuerdo, para exhortar al Ejecutivo federal a dar prioridad y liberar por la SHCP y la SE los recursos del Fondo Nacional Emprendedor a las Mipymes siniestradas tras la tormenta tropical Narda.

**Fecha:** 2019-10-24

Con punto de acuerdo, para exhortar al Ejecutivo federal a liberar por la SSPC y la SHCP los recursos del Fonden en Lázaro Cárdenas y Aquila, Michoacán, ante los efectos destructivos de la tormenta tropical Narda.

**Fecha:** 2019-12-05

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal y la SENER a restablecer las subastas eléctricas de largo plazo y acatar los acuerdos internacionales contraídos en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

**Fecha:** 2020-03-03

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a informar a la opinión pública por diversas secretarías de Estado sobre el efecto presupuestario para las industrias turística, hotelera, restaurantera y transportista por la eliminación de los fines de semana largos.

**Fecha:** 2020-03-19

Con punto de acuerdo, para exhortar al Ejecutivo federal a fortalecer por la SSA los protocolos y las acciones específicos ante la sospecha de casos de Covid-19 en centrales aéreas, puertos y pasos fronterizos.

**Fecha:** 2020-03-31

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a instruir a la SSA para permitir que laboratorios clínicos certificados por el ISO 9001 y con 10 años de experiencia diagnostiquen el Covid-19 en la vigilancia epidemiológica.

**Fecha:** 2020-03-31

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a instruir a la SE para respaldar y asesorar a las micro, pequeñas y medianas empresas en el establecimiento de una plataforma digital y una aplicación móvil gratuita en el portal de la dependencia que apoye al sector ante la alerta sanitaria del Covid-19.

**Fecha:** 2020-03-31

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a instruir a la SEMARTAT para suscribir con los gobiernos locales, los municipios o ambos acuerdos de coordinación destinado a implantar un programa nacional de prevención y manejo especial de residuos y desechos médicos o domésticos peligrosos relacionados con la pandemia del Covid-19.

**Fecha:** 2020-04-14

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a cancelar o posponer las obras iniciales y no prioritarias de momento, como el aeropuerto internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, para financiar los apoyos de protección de los empleos y evitar que la gente los siga perdiendo.

**Fecha:** 2020-04-21

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a instruir a la SENER y la CFE a implantar medidas de condonación del pago de

electricidad en casa-habitación y Mipyme durante la cuarentena en apoyo de la economía familiar y para que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan conservar a los empleados y tengan liquidez durante la pandemia.

**Fecha:** 2020-04-21

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a implantar protocolos adecuados para garantizar la integridad de médicos, enfermeras y todo el personal de apoyo que atiende la alerta sanitaria del Covid-19.

**Fecha:** 2020-04-28

Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a instruir al SIPINNA y el INMUJERES para coordinarse con el SPR, Televisión Educativa y el Canal Once Niñas y Niños a efecto de establecer un plan de acción dirigido a mitigar la violencia y los riesgos a la salud mental de las mujeres, niños y adolescentes ante la emergencia sanitaria generada por el SARS-Cov2.

**Fecha:** 2020-04-28

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a la STPS y la SHCP para crear y coordinar el programa salario solidario, y convocar a los actores de la iniciativa privada a sumarse a éste a efecto de salvaguardar el aparato productivo mexicano y asegurar el bienestar de miles de trabajadores ante la crisis económica generada por el Covid-19.

**Fecha:** 2020-05-20

Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que, a través de los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Energía, establezcan planes de recuperación económica con soluciones climáticas integradas por el COVID-19 en los sectores prioritarios en el país.

**Fecha:** 2020-05-20

Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que instruya a la Secretaría de Salud permita que los laboratorios clínicos certificados por el ISO 9001 y que tengan una antigüedad de 10 años de experiencia puedan realizar el diagnóstico del COVID-19 con fines de vigilancia epidemiológica y estos sean integrados a la lista de laboratorios con autorización por el INDRE.

**Fecha:** 2020-06-10

Por el que se exhorta al Instituto Nacional de las Mujeres, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se coordinen con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y, en el ámbito de sus atribuciones, refuercen y promuevan una campaña en los medios de comunicación masiva, públicos y privados, para prevenir y atender la violencia en los hogares con motivo de la pandemia del COVID-19.

**Fecha: 2020-06-10**

Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, a través del titular de la Secretaría de Salud, implementen los mecanismos idóneos, las medidas necesarias y la actualización constante del Semáforo Epidemiológico Federal e integren a la Organización Mundial de la Salud, académicos en la salud, médicos mexicanos y especialistas económicos para que, dicho semáforo tenga un eficaz manejo para reanudar actividades económicas, escolares y sociales.

**Fecha: 2020-06-17**

Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, informe a esta Soberanía el uso y destino que se dará al préstamo que otorgó el Banco Mundial a México, por 1 mil millones de dólares, así como sus condiciones de pago.

**Fecha: 2020-06-17**

Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que, a través de los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo al derecho humano a un medio ambiente sano, se justifique ante esta Soberanía y ante la opinión pública reducción del 75% al gasto operativo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Igualmente se solicita se informe con detalle, el destino y monto de los recursos que se recortaron y las medidas que se implementarán para operar los proyectos de las comunidades rurales indígenas y no poner en riesgo la viabilidad de los procesos de administración de las Áreas Naturales Protegidas.

**Fecha:** 2020-07-28

Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que, a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4S para México". Asimismo, lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

**Fecha:** 2020-07-28

Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a que México se sume al llamado que la comunidad internacional hace a la República de Armenia y a la República de Azerbaiyán para que recurran a la solución pacífica de la actual controversia entre ambos países, y evitar, de esta manera, una mayor escalada del conflicto.



## Intervención en tribuna

2019-Sep-3

[LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL](#)

2019-Oct-15

[EXIGE UNA ESTRATEGIA COORDINADA ENTRE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y LAS AUTORIDADES FEDERAL...](#)

2019-Oct-17

[LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LEY DEL IMPUESTO ESPECI...](#)

2019-Dic-5

[LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LEY GENERAL DE INSTITUCI...](#)

2020-Feb-11

[LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS](#)



## GESTION CIUDADANA

Durante este periodo se realizaron diferentes actividades, siempre procurando el resguardo de la seguridad de salud por la pandemia, si bien es cierto limita algunas actividades, se procuró seguir brindando la ayuda a la sociedad.

### 1.- CAPACITACION GRUPOS VULNERABLES SOBRE LA NUTRICION ADECUADA EN JOVENES.

Durante este periodo se dio varias pláticas a mujeres que desempeñan en su mayoría la responsabilidad de la preparación de alimentos. El encierro parcial por la pandemia provoco sin duda un incremento en el consumo de comida chatarra. Se realizaron 5 pláticas en diferentes colonias del Municipio de Morelia.



## 2.- JORNADAS DE LIMPIEZA CIUDADANA

Se realizaron jornadas de limpieza en zonas prioritarias de convivencia familiar, ayudados por los miembros de la misma localidad y fomentando la importancia de mantener estas áreas limpias.



## 3.- CAPACITACION SOBRE ECONOMIA FAMILIAR

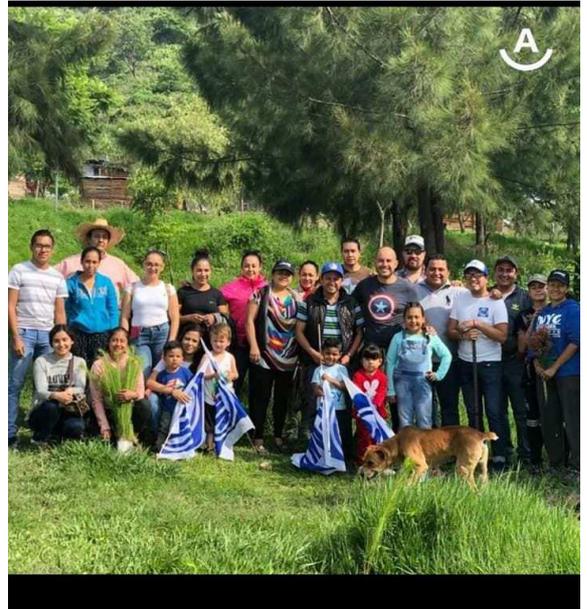
Debido a la crisis económica que en la que muchos hogares experimentaron principalmente por el tema de la pandemia se realizaron capacitaciones sobre administración y economía familiar, orientada al ahorro y el uso adecuado el recurso económico.



#### 4.-REFORESTACION ES ZONAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA

Este año se continuo con la reforestación de áreas importantes (áreas comunes en ejidos, zonas de bosque, callejones entre otros) se sembraron más de 5000 pinos. Con ayuda de los habitantes de las diferentes zonas donde se realizó la actividad.





## 5.-GESTION EN ATENCION A PERSONAS DISCAPACITADAS

Se entregaron 10 sillas de ruedas a personas con capacidades diferentes y enfermedades que requieren el uso permanente o parcial.



## 6.-GESTION DE APOYOS PARA PERSONAS VULNERABLES

A través de diferentes gestiones se logró la entrega de Despensas, cobijas y ropa para personas vulnerables, estas fueron entregadas en colonias de alta marginación en la Ciudad de Morelia.



## 7.-GESTION CON AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN TEMAS DE SALUD Y JURIDICO

A través de la gestión en diferentes secretarías y dependencias de los diferentes niveles de gobierno se atendió las gestiones que llegaban y continúan llegando, en la cual se interviene para que los asuntos que llegan se puedan atender de manera pronta, dando prioridad a los casos urgentes.